



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS FRONTERIZOS.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud de la Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Fronterizos, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 27 de agosto del presente año, a las 9:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Diputados de la planta baja del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE AGOSTO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE ASUNTOS
FRONTERIZOS

3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

- Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván
(Coordinadora).

- Dip. María Esperanza Chapa García.
(Secretaria)

- Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor

- Dip. Verónica Boreque Martínez González

- Dip. Blanca Eppen Canales



MINUTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:03 horas del día 03 de septiembre de 2019, la Comisión de Asuntos Fronterizos, celebró una reunión de trabajo en la Sala “Luis Donald Colosio” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia de las Diputadas Gabriela Zapopan Garza Galván (Coordinadora), Verónica Boreque Martínez González, Blanca Eppen Canales y el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de Asistencia

2.- Bienvenida y palabras de la Dip. Gabriela Garza Galván, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Fronterizos.

3.-Invitados especiales

Instituto Nacional de Migración

- General De División P.A.D.E.M.A. José de Jesús Barajas Santos
- Lic. Mayra Ávila Titular de la Oficina de Representación Local en Piedras Negras, Coahuila.
- Lic. Adriana Gaona, Jefa del Departamento de Comunicación Social del I.N.M. y Encargada del Programa Paisano.

4.-Punto de Acuerdo Aprobado por el Congreso del Estado sobre Exhorto al C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Dr. Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, para garantizar que se cuente con el recurso humano y material suficiente para la ejecución eficiente y de calidad del Programa Paisano en Coahuila”

5.- Asuntos Generales.

Después de dar la bienvenida, la Diputada Garza Galván agradeció la asistencia del General De División P.A.D.E.M.A. José de Jesús Barajas Santos, de la Lic. Mayra Ávila Titular de la Oficina de Representación Local en Piedras Negras, Coahuila y de la Lic. Adriana Gaona, Jefa del Departamento de Comunicación



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

COAHUILA

Social del I.N.M. y Encargada del Programa Paisano.; acto seguido se concedió el uso de la voz al General Barajas Santos quien enfatizó que el motivo de la reunión con la Comisión fue para dar respuesta a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorto al C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Dr. Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, en el que se menciona la problemática que surgió el cuatro de julio de 2019, al recibir en Allende a los “paisanos”, debido a la falta de personal y por ende la larga espera.

Acto continuo la Lic. Gaona expuso ante los integrantes de la Comisión la historia y desarrollo del “Programa Paisano”, hizo énfasis que durante el año se realizan tres Operativos del Programa Paisano durante semana santa, verano e invierno, siendo ésta última la más nutrida de las tres. Durante el último periodo vacacional, se brindó el apoyo a más de 64 mil novecientos cincuenta y seis paisanos, de los cuales solo se presentaron dos quejas ante el INM, enfatizando que no fueron propiamente contra el INM sino en contra de dependencias que tienen relación con SHCP, como lo son aduanas.

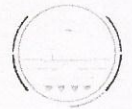
Se instalaron tres paraderos seguros en los municipios de Monclova, en la “garita” de Allende y en la Caseta de cobro “Carbonera”, donde se entregan las “guías paisano”, se brindan servicios de salud, asimismo “Ángeles Verdes” apoya a los connacionales ante un imprevisto o falla mecánica, además de la Policía Federal que apoyan encabezando la caravana de paisanos, las cuales surgieron por la necesidad de viajar de forma segura por el interior del país.

Al hacer uso de la voz la Lic. Ávila, comentó la principal función del INM en la garita de Allende, es la internación regular de los extranjeros y mexicanos que ingresan a territorio nacional provenientes de Estados Unidos mediante un permiso, resaltando que fueron 301 personas atendidas en el mencionado punto.

Asimismo, se comentó a groso modo el desarrollo de las funciones en el multicitado punto, en el cual el personal del INM se apoya con los observadores voluntarios del Programa Paisano, personas de la sociedad civil, en su mayoría estudiantes y personas de la tercera edad, quienes apoyaron para repartir las formas de ingreso al país para que se vayan llenando y así una vez que se llegue con el agente de migración el trámite sea realizado entre tres y cinco minutos. Sin embargo, en el mismo punto se encuentra BANJERCITO que es con quien se debe realizar el pago para internar el vehículo -cuando se amerite-, después de realizado el pago, ya no se hace fila con el personal del INM, a menos que BANJERCITO le esté solicitando autorización para el ingreso al país.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019. Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

COAHUILA

Ante la pregunta puntual de la Coordinadora de qué había sucedido en el mes de julio, se llegó a la conclusión que fue una situación multifactorial, como la falta de personal, el ser un punto de internación que se encuentra abierto las 24 horas del día, además de recibir gente que ingresa al país por Ciudad Acuña y Piedras Negras, sumada a quienes prefieren transitar por Coahuila por ser más seguro por ejemplo que Tamaulipas. La diputada Garza Galván preguntó de nueva cuenta que qué medidas se están contemplando por parte del Instituto para de alguna manera atender la falta de personal, a lo cual la Lic. Ávila mencionó que hasta el momento ya se había solicitado el apoyo de tres agentes por turno, además de equipo de cómputo para poder dar agilidad en el trámite; interviniendo en la misma pregunta la Lic. Gaona mencionó que otra gestión sería a través del Consulado de México en los Estados Unidos para que se dé una relación binacional para que el personal de las autoridades competentes pudiera instalar un módulo en Estados Unidos, tal y como se realiza en Tamaulipas durante la caravana que se da en diciembre, trabajando en coordinación con autoridades de Laredo Tx para agilizar el trámite de ingreso de vehículos y extranjeros que es lo más tardado, ante lo cual el diputado De Hoyos hizo la pregunta que si desde internet se pudiera adelantar el trámite para lo cual la respuesta fue positiva sin embargo no se le da la difusión requerida en los Estados Unidos.

El General Barajas resaltó que el trabajo se debe de hacer en conjunto, por ejemplo, para que el Consulado haga llegar la información a los connacionales para que las formas se puedan llenar por internet y así lleguen con su forma ya llenada o sino con un significativo avance de ésta. Comentó que la función primaria de migración era regular las internaciones, y que, de unos años para acá, así como SEDENA y Policía Federal, a él le había aumentado el trabajo por el tema migrante.

Después de diversos comentarios vertidos, se les solicitó a los diputados integrantes de la Comisión el apoyo para que se pudiera intervenir en Piedras Negras, ya que se les prestó de manera provisional el inmueble que funcionaba como Tutelar para Menores, esperando que se pudiera hacer algo ante el municipio para poder seguir atendiendo a los migrantes en dicho centro.

Para finalizar la reunión, se llegó al acuerdo de realizarse dos reuniones, la primera de ellas en el mes de septiembre con el personal del INM y a finales del mismo mes o principios de octubre con las autoridades que se pueden involucrar durante la próxima caravana del mes de diciembre.

Agradeciendo la visita del personal del INM y no existiendo asuntos en general por desahogar se dio por concluida la sesión siendo las doce horas con quince minutos del día previamente mencionado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

H. Congreso del Estado de
COAHUILA

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS.

Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván
(Coordinadora)

Dip. María Esperanza Chapa García
(Secretaria)

Dip. Verónica Boreque Martínez
González

Dip. Blanca Eppen Canales

Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor